

Hoy la imprenta manda en el mundo. Si las derechas, más provisoras, menos avaras y egoístas, lo hubieran inundado de libros, revistas, folletos, periódicos, hojas volantes..., en pro de la disciplina y orden sociales, no se hubiera caído en el actual estado de anarquía.

# LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Si piensas como nosotros, si simpatizas con los ideales de Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad y Trabajo, que defiende Acción Popular, lee, propaga, apoya a este semanario y haz que lo lean, propaguen y apoyen tus amistades.

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7  
Teléfono 308  
FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO DE ACCION POPULAR

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Año ..... 5,50  
Trimestre ..... 1,50  
Número suelto ..... 0,10

AÑO III

SEGOVIA 5 DE AGOSTO DE 1933

NUM. 83

## EL ESPECTACULO DE LAS CORTES



Ecos de la semana

Discursos—repletos de "lindos jaroles" y "enormes verónicas" que, el pueblo, no "traga" y es el que las paga—  
(Me atengo a las crónicas.)  
Laserna, triunfante.  
Más que vacilante cierto "gabinete" que "huye", o no se acerca, siquiera, al As-Muchas reuniones en que, por... "ñones", se impone un criterio del que no comparte—  
—ni en todo ni en parte—  
don Julián Besteiro.  
(Queda, el pueblo, aparte.)  
¡Vaya un "gatuperio"!  
Terrible naufragio y gran desolación.  
Ante estas desdichas ofrenda un sufragio ¡toda la nación!  
Contiendas políticas con acerbas críticas de "cierto sabor".  
Frasas muy explícitas—además de lícitas—  
y... ¡sigue el calor!  
(No "doy una en firme. Perdona lector.)  
Arsan

Agosto, 3-933.

## Junta general de Acción Popular Hoy hace ocho días

Como ya habíamos anunciado, el pasado sábado, día 29 de julio, tuvo lugar, a las ocho y cuarto de la noche, la Junta general anual ordinaria, que preside el vicepresidente, don Mariano Fernández de Córdoba, por ausencia del Marqués de Lozoya, y los miembros de la Junta directiva local.

Leída y aprobada el acta de la Junta general anterior, el señor Fernández de Córdoba, en forma de memoria verbal, expone la actuación de nuestra agrupación y la del Comité desde que tuvo lugar la última Junta general.

Da cuenta de la intensa propaganda desarrollada en la capital y los pueblos de la provincia, la labor electoral de nuestra agrupación en las elecciones municipales de Abril, en las que logramos más de la mitad de concejales agrarios, a pesar de todos los pesares, del regateo de actas en el Gobierno civil, de las dificultades de la propaganda escrita en unos pocos días y en pueblos tan diseminados en la provincia, de la escasez de medios económicos con que hubo de luchar para atender debidamente en aquellos instantes a tantos gastos como unas elecciones originan.

Como quiera que algunos socios deseaban conocer algunos detalles sobre el cambio de imprenta que a primeros de año hubo de hacerse para la tirada de LA CIUDAD Y LOS CAMPOS, el señor Fernández de Córdoba expone con cierto detalle, cómo, ante el peligro y amenaza de que fuera encarecida la tirada, hubieron de hacerse gestiones para procurar no hubiera tal encarecimiento, y por ello se convino con la imprenta de don Luis Cano, en condiciones de que, por la misma cantidad en que antes se nos hacía un semanario con pesetas 68.000, ahora se nos haría, no a menor precio, sino al mismo, pero con 100.000.

Habla luego de la penuria económica en que se halla la agrupación por causa de la propaganda realizada, especialmente de los dos mítines en que tomó parte el señor Gil Robles, aclarando que los gastos de actos semejantes, ascienden a cantidades exorbitantes, para la modesta economía y presupuesto de nuestra agrupación, debiendo además tenerse en cuenta que todos los gastos de propaganda por la provincia corren a cargo, hasta ahora, del Comité local de Segovia, y de algunos socios generosos que no han regateado sus esfuerzos económicos y personales a tal objeto. Finalmente hace resaltar que, a pesar de todas estas dificultades económicas, la situación no es derrotista ni ha sido nunca

## LO DE LA SEMANA

Don Marcelino

Llevamos, hace unas semanas, la racha de los discursos; el correspondiente al domingo pasado estuvo a cargo de otro Domingo..., de don Marcelino.

Este maestrillo de voz atiplada, ojos chiquitos y gafas enormes, tuvo la ocurrencia de entretener a «su» auditorio durante un buen rato para conseguir, en todo él, no decirle nada, porque, lector, te aseguramos que don Marcelino no dijo nada aunque habló un rato largo.

Siendo su propósito tratar el tema de la colaboración socialista en el Poder, para defender la necesidad de que el partido de los enchufes siga apoyando a la República desde el Gobierno, lo cierto es que tuvo mucha razón la vispera, cuando, interrogado por algunos periodistas sobre las cosas que iba a decir en su discurso, respondió que no lo sabía.

Por ello, apenas si podemos hacer el con-sabido comentario. Una cosa solamente hemos de destacar: don Marcelino no sabe en absoluto en qué consiste el partido socialista, ni cuales son sus aspiraciones, ni siquiera los puntos más esenciales de su ideario.

Nuestro ministro de Agricultura confunde la defensa de los obreros y de las clases proletarias con el socialismo. ¡Crasísima ignorancia! Si cree él que el día en que todos los españoles echemos pollo al puchero cesarán las aspiraciones socialistas, si piensa el señor Domingo, que el día hipotético en que no haya un español con hambre y todos los obreros ganen un jornal decoroso para sí y para los suyos, y las clases menesterosas hallen abiertas las puertas del saber para sus hijos, y las de la Medicina para sus enfermos y las de la justicia para sus derechos, si cree, repetimos, que entonces se dará por satisfecho el socialismo, vive en

un gran error del que pueden sacarle muchos niños de la escuela, conocedores de que el ideal socialista no es, precisamente, la elevación y redención del proletariado, sino la destrucción del orden social, del espiritualismo, del derecho de propiedad hasta en su uso legítimo y ordenado.

No son discursos lo que está necesitando España, sino mejor conocimiento de las cosas, y, sobre todo, hechos.

Hechos, sí; estamos hartos de discursos.

## La Asamblea de padres de familia

El éxito de la tercera asamblea confederal de Padres de Familia es una de las grandes alegrías, y no son pocas, aunque parezca lo contrario—, que nos han traído estos últimos meses. Los padres de familia conscientes del peligro que representa para el porvenir de sus hijos—a nuestro juicio el mayor, por no decir el único verdadero mal que nos amenaza—, han respondido con verdadero espíritu cristiano al reto lanzado desde el ministerio de Instrucción con los primeros y—ridículos—preparativos de «sustitución» de la enseñanza religiosa.

No hemos de encarecer la importancia de la Asociación de Padres de Familia Católicos; pero por ser esta muy grande hacemos un llamamiento a los de Segovia. Ya está, es cierto, constituida en esta ciudad la Asociación, y ayer se eligió nueva Junta directiva, pero hay que reconocer que hasta ahora no ha desarrollado gran actividad, siendo necesario que elementos ajenos a ella hayan tenido—con ocasión de brillantísimos actos organizados recientemente—que darla el impulso que debe surgir de su interior. No se tome esto como crítica, sino como un aliento y una advertencia sincera por nuestra parte.

## Otras pocas palabras...

Nuestro estimado colega «El Pueblo Segoviano» es incorregible. A nuestras pocas palabras del sábado contesta con dos medias columnas de apretada prosa, eso sí, admirable, y hasta unos versos nos dedica. Lamentamos, porque comprendemos claramente nuestra insignificancia, el tener monopolizada la atención del querido colega.

¿De dónde sacan nuestros admirados compañeros que hemos faltado a nuestros propósitos? Ultimamente nada hemos polemizado con ellos y hasta hemos contestado a los ataques de que el inspirador de «El Pueblo Segoviano» nos ha hecho víctima desde la tribuna: Escalona, San Pedro de Gaillos...; o desde las mismas columnas del colega, con un silencio que no puede confundirse con el desprecio, pero se acerca mucho a la comiseración. Esete silencio, reconocido y valorado en la provincia, justifica esos propósitos a los que no hemos faltado, ni pensamos faltar en adelante.

Pero ahora es distinto. «El Pueblo Segoviano» ha invadido las esferas de nuestra administración y a ello tenemos que contestar cumplidamente. ¿Cómo quiere el simpático y encorajinado colega que pasemos por alto afirmación tan rotunda como la de que «él se las arregla perfectamente para su asunto. Tiene el órgano de Acción Popular en su imprenta, en su propia casa y hace además la tirada en condiciones económicas muy favorables». En esta frase que el jueves repite el colega, con todos los honores de la letra cursiva, está precisamente la insidia, la calumnia y la mendacia. Y una de dos; o los redactores de «El Pueblo de Segovia» saben que no es cierta su afirmación y al repetirla quedan a una altura profesional poco envidiable, o ignoran aquél detalle y en este caso les recomendamos una norma periodística que consiste en enterarse antes con toda exactitud de aquello que se afirma en las columnas del periódico. Lo contrario suele conducir hasta a los mismos Tribunales de Justicia.

Rogamos al estimadísimo colega que, si

Es triste, tristísimo, que las derechas españolas, con harta frecuencia, se olviden de su labor de misioneros de tierras de infieles, y sólo se dediquen muchas veces a la mezquina disputa de las almas ya convertidas, sin otra finalidad que la de que cambien simplemente de parroquia.

## EXHALADOR WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español. Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar.

CALIENTA :: REGENERA AMBIENTES :: CURA DISNEA :: PERFUMA :: HIGIENIZA :: DESCONGESTIONA B :: ONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA :: DE FACIL USO Y MANEJO.

Estuche, 100 EXHALADORES WOLFF: 25 50 pesetas, franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE-BANCO.

E. M. RIZ, Apart. Co. Central 935. MADRID (España) M. HEROS, 83, primero, derecha.

es posible, nos deje disponer de los detalles internos de nuestra organización. Confesamos que se nos olvidó pedirle consejo para decidir a qué imprenta habíamos de acogernos, y también que se nos olvidó enviarle las facturas y otros justificantes para que vea que nuestra publicación está sujeta a las tarifas ordinarias. Prometemos enviarle estos requisitos para que rectifique noble y voluntariamente, porque no creemos que se nos obligue a acudir a medios legales que impongan una rectificación que a todos interesa.

Y no se enfade el colega. Nosotros no combatimos por sistema a nadie, pero decimos la verdad a todo el mundo. Lo que pasa es que tenemos un concepto especial de la polémica y otro, muy claro y preciso, de la oportunidad.

¡A mejorarse, amigos!

## ZAPATERIA LA IMPERIAL

GRAN LIQUIDACION DE CALZADOS POR 20 DIAS  
DAMOS ZAPATOS AL PRECIO DE ALPARGATAS

Zapatos para señora, desde.... 4,00 pesetas

" para caballero, desde. 10,00 "

CLASES BUENAS Y A CUALQUIER PRECIO

SOLO POR UNOS DIAS EN LA ZAPATERIA LA IMPERIAL

ISABEL LA CATOLICA, 5 y 7.—SEGOVIA

## Esta noche, conferencia de Royo Villanova en Acción Popular

El lector conoce ya la noticia de que hoy, a las ocho de la noche, tendrá lugar una conferencia política que pronunciará el diputado de la minoría agraria por Valladolid, don Antonio Royo Villanova, sobre el tema «Deberes políticos de la juventud».

Este aragonés «castellanísimo» que viene dando tantísimo juego en el Parlamento, ha accedido al requerimiento que le ha sido hecho por la directiva de nuestro Comité local para continuar la brillantísima serie de conferencias que vienen pronunciándose por los más destacados personajes del campo de las derechas españolas.

El acto tendrá lugar no en el salón de actos de la Casa Social Católica, sino en el patio de la misma, que ha sido convenientemente dispuesto para este fin, con lo cual se evitará el excesivo calor que en este tiempo pudiera producir la aglomeración de gente.

A continuación se dará al ilustre diputado una comida.

Los socialistas realizan al amparo del Poder, igual labor disolvente que los comunistas y anarco-sindicalistas. El socialismo es el principal enemigo que se opone a la articulación normal del régimen. Si no se acaba con esa rémora viciosa, será ella la que acabe con nosotros

Mientras estemos gobernados por los socialistas, no habrá en España un momento libre de inquietud.

# UNION DE DERECHAS **Retorno a la tierra, en España** **Charlas al oído**

Los complots

¡Uno se queda atónito...! Se nos ocurre a los hombres de la Confederación Española de Derechas Autónomas, cuando alguien nos predica «unión de derechas» o nos requiere a constituir la, esa frase—perdone el lector lo vulgar de la locución—tan repetida y tan gráfica: «¿Pero eso me lo dice usted a mí?»

¡Y con cuánta razón! Porque, o la Confederación Española de Derechas Autónomas es... eso, «unión de derechas», o no en nada. Hablar de la C. E. D. A.—esto no se lo decimos a nuestros afiliados, sino a algún lector «transeunte»—es hablar de Acción Popular, de Derechas Regionales, Acciones Agrarias, etc. Pues bien: nadie ignora que al advenir la República—y en algún caso, como el de la Derecha Regional Valenciana, antes de venir la República—, esas entidades fueron «uniones de derechas». Nada más que eso. ¡Nada menos que eso! Uniones de derecha... Tal fué el propósito; tal el programa; tal la obra creada y realizada. ¡Vengan acá—dijeron sus fundadores—cuantos quieran salvar los valores fundamentales, los principios inmutables de la civilización cristiana! Conserve, en buen hora, cada uno, sus convicciones acerca de todos los demás problemas que no sean los eternos de Religión, Familia, Orden, etc. ¡Unámonos para salvar estas instituciones y principios! Y no se olvide que fué esta voz la UNICA que se alzó en el páramo desolado de la derecha española en los días siguientes al 12 de Abril de 1931.

¡Y vinieron! Vinieron a nuestras agrupaciones, se agruparon en torno a nuestras banderas ¡todos!—¿está claro?—, todos los españoles que en sus corazones encerraban esa convicción y... el valor necesario para defenderla. Monárquicos, algún republicano, hombres a los que no apasionaba la cuestión de las formas de gobierno, tradicionalistas, neutros..., ¡católicos de todos los matices! Esto en las provincias en las que el tradicionalismo no tenía organización eficiente; porque en las Vascongadas y Navarra, donde aquéllos y los nacionalistas encuadraban la máxima porción de las fuerzas de derecha, Acción Popular renunció a tremolar su bandera, aun desoyendo requerimientos de gentes que no suscribían las doctrinas, o los procedimientos, de tradicionalistas y nacionalistas.

Y así, juntos todos, fuimos a las elecciones de las Constituyentes. Y juntos, después de aquellos comicios, permanecimos

algún tiempo; poco tiempo, sin duda. Fueron los tradicionalistas los primeros en recabar su libertad de acción. Iniciaron sus propagandas y su organización en provincias. Ni entonces ni ahora tuvieron nuestros hombres ni nuestros periódicos una palabra de censura para esas iniciativas. Respetamos, íntima como externamente, las razones que tuvieron para seguir aquellos derroteros. Sabíamos que, fueran las que fueren esas razones, ninguna podía apoyarse en yerros, ni siquiera en novedades que en los propósitos y programa iniciales se hubieran introducido por los directores, o por las Asambleas, de quienes hoy constituyen la C. E. D. A. Pero no faltó quien las ofendiera pidiendo públicamente «perdón por haber pertenecido a Acción Popular»; ¡como si esta fuera entidad ilícita o indecorosa! Y sufrimos el agravio en dolorido silencio, inquebrantablemente fieles a nuestro «voto»—así pudiéramos decir—de no suscitar ni favorecer una discordia ni aun una disputa en la derecha.

A aquella escisión siguió otra; la de quienes consideraron consustancial con los principios inmortales, enumerados antes, la restauración de la forma monárquica. Eran ellos los que rectificaban, porque, hasta el instante de separarse, habían consentido—con su asentimiento tácito y aun con su firma—la tesis contraria. ¡Ni un reproche por nuestra parte! Les miramos iniciar su camino y nosotros seguimos andando por el nuestro, por el mismo camino que, hasta aquel instante, ellos habían recorrido en nuestra compañía. De suerte que nosotros, con ellos, habíamos hecho la unión... Y ellos la deshicieron. ¡Pues ni entonces ni ahora los censuramos!

Nosotros sí, hemos sufrido ataques más o menos embosados. Más bien menos que más. Pero no hemos de formular un memorial de agravios. Pesarosos, sin duda, pero limpios de rencor. Son tan graves las emociones de esta hora histórica, que no hemos querido, ni casi hemos podido, dar cabida en nuestro corazón a resentimiento alguno. Y no hemos querido contestar al ataque con el contraataque, ni siquiera con el ejercicio del inviolable derecho de defensa! Hemos permanecido mudos y, deliberadamente, como inermes. Hasta que un sedicente agrarismo y la presente insistencia en requerirnos a «hacer la unión de las derechas» nos ha obligado a recoger todo eso,

(Sigue en la 4.ª plana)

Reproducimos, por considerarlo interesantísimo, este artículo del señor Giménez Caballero aun cuando no suscribamos en toda su integridad algunos de sus puntos.

Hay que reconocer a la República—como régimen incitante de preocupación y angustias—el hecho de haber despertado en España un sentimiento que parecía dormido ya para siempre: el de la tierra. El sentido por la posesión del agro español, la lucha por el suelo de España. De un lado este sentimiento de «propiedad rural» ha sido despertado vehementemente en las masas campesinas y proletarias con las predicaciones mesiánicas de un comunismo idílico. Y por otro lado, este sentido del agro ha sido reavivado en las clases capitalistas españolas ante el temor de ver arrebatados y destrozados afincamientos tradicionales (seculares en muchos casos).

Es casi seguro que la República—en su modalidad actual—no sabrá sacar rendimiento y grandeza a este sentido de «retorno a la tierra de España», que se está produciendo entre propietarios y proletarios. Por la sencilla razón de que el régimen vigente no se apoya en principios corporativos, de integración nacional, sino en una mezcla—tan confusa y anárquica—de individualismo y colectivismo, que sólo ha provocado hasta ahora (y seguirá provocando) conflictos irreductibles, hostilidades civiles: una guerra endémica y latente. La tierra española—de seguir las cosas como hasta ahora—ni será del campesino, ni del propietario, ni del Estado. Todo lo más a ser feudo indirecto de potencias continentales interesadas en que España deje de ser de los españoles una vez más en la historia.

En las roturaciones de fincas andaluzas y extremeñas por campesinos sedientos de tierra y de posesión se ha querido ver un fenómeno demasiado atroz y revolucionario. Del mismo modo que en el triunfo agrarista de las derechas, en las últimas elecciones municipales se ha querido ver otro fenómeno desmesurado de reconquista.

Esos dos fenómenos han tenido—y tienen, es cierto—una parte negativa. Ni los campesinos, por sí solos, lograrán una reurbanización de la agricultura española ni los terratenientes una salvación del campo español.

No bastan los brazos y el esfuerzo elemental del campesino para la producción agrícola. Como tampoco bastan los dineros, máquinas y guardas rurales del patrono para esa producción. Son necesarias las dos partes. Y estas dos partes, en colaboración estrecha y unánime, bajo la tutela «planificadora» de un Estado eminentemente nacional y creador. Sólo entonces podrá restituir la tierra de España. Y como España el sentido de «Patria». Porque «Patria» es tierra, tierra de padres, tierra de muertos que han vivido sobre esta tierra.

A este respecto quiero dar un texto, tan básico sobre estas cosas, que casi parece de un evangelio rural. Este texto son palabras de Benito Mussolini ante el resucitamiento que ha experimentado su Italia bajo el régimen corporativo e integrador que preside:

«La agricultura ha sido levantada por el régimen al primer plano no sólo económico, sino «moral» de la nación.

Porque la agricultura debe ser ante todo «honorificada». Y esto lo ha hecho el régimen en muchas maneras, la última de las cuales ha sido con la institución de la «estrella del mérito rural». El tiempo en que los rurales eran considerados como ciudadanos de categoría inferior ha tramontado definitivamente. Nosotros hemos operado si no un subvertimiento, al menos un equilibrio o reajusto de los valores morales entre las diversas categorías productoras. La agricultura la «estudiamos» ahora seriamente, prácticamente, en su sitio y en cada lugar, porque la agricultura es interesantísima, varía de provincia a provincia y rechaza todo diletantismo pseudocientífico.

La Agricultura la «ayudamos», porque en todo tiempo de crisis es la agricultura quien cae la primera y es la última que se levanta. Naturalmente, la ayuda la damos a los verdaderos agricultores, a los que viven directamente sobre la tierra.

Hoy, gracias al fascismo, se vive en Italia una atmósfera que puede llamarse «de ruralidad». Por todas partes se habla de «un retorno a la tierra». Por doquier se trata de desinflacionar un urbanismo deletéreo para los fines de la vida y de la raza. En el campo se muere. Pero se nace más que se muere. En la ciudad—sobre todo en la gran ciudad—es la muerte la que domina sobre una vida exangüe y declinante. Ahora bien: queda claro que la «atmós-

Cada complot que se desbarata a lo largo de los días del señor Casares Quiroga, afina y estiliza le figura de este ministro, mostrándola al país como un bello retrato del Greco.

Aunque no corresponde a su mandato el hallazgo de aquella máquina montada en una sacristía matritense por un cura y los concurrentes a cierta Cofradía, bien se le puede atribuir, como descubridor «honoris causa», el éxito que entonces se prendió el señor Galarza en el ojal de la americana. Y se le puede atribuir justamente porque estos complots posteriores han catalogado al otro como una «garden party» organizada por don Inda al compararla con cualquiera de los terremotos de Messina.

Los complots que el señor Casares Quiroga descubre, dejan en el paladar del espíritu un sabor de vino nuevo gustado en odre centenario.

El postrero, sobre todo, ha puesto en las pestañas del país un temblor de romance de ciego. Fraíllezos, albañiles, periodistas y abagados bailan, como consecuencia, una zarabanda lamentable en los penales de España...

Pero el señor Casares Quiroga ha hecho variar el tipo de conspirador. Los conspiradores de antaño se dejaban melena y perilla y se embosaban en sendas capas románticas. Avineta iba y venía mostrando un gesto ponderado y grave. Los conspiradores de Cavadossi se exaltaban por unas meladas palabras de mujer...

En cambio, a estos actuales, les impulsa el complot cualquier vislumbre de «quórum» estrangulado o cualquier vaivén de la mayoría. La unidad de estas maquinaciones demoleadoras es confusa y extraña. Sólo los esbirros del señor Casares Quiroga pueden ver cómo el hilo de la trama va de una terraza de café, al taller de una carpintería, pasando, precisamente, por la celda de un fraile, compañero de don Francisco Largo en los Consejos de Estado, cuando «aquello» de Primo de Rivera... Cada nuevo complot suprime el pase de libre circulación por las rúas a centenares de ciudadanos. Y los otros, los que siguen acudiendo a la oficina y al comercio y al periódico, ya no se extrañan de que, cualquier día que la política tuerza el gesto un poquitillo, se descubra en ellos esa insospechada modalidad de conspirador...

Mucho me temo que, cuando los penales de Iberia se hagan imposibles para contener a los conspiradores, la figura del ministro se estilice hasta el punto de que no se le pueda contemplar más que de perfil...

Porque, de seguir así, cada ciudadano vamos a resultar conspirador.

Y ¡ay!... ¡Ese día no quedará del señor Casares ni ese acento peculiar de los diputados de la «Orga».

Cavernicolez

fera de ruralidad» en la cual hemos inmerso a la nación, no tiene nada que ver con las viejas imágenes idílicas o arcáicas de un tiempo ha. «Ruralidad» significa una fatiga seria, incesante, amorosa...; porque quien dice «rural» dice hombre tenaz y paciente.

Bajo la acción de estos tres elementos: «honor», «estudio» y «ayuda», junto con la paz social y la colaboración corporativa entre las categorías, la agricultura italiana ha realizado progresos imponentes y constatables entre 1922 y 1932. La revolución fascista encontró sus mejores legiones entre los rurales.

Una de las causas de la crisis actual reside en el hecho de que los pueblos que han abandonado la tierra no podrán tornar a ella fácilmente. Porque la vida de los campos—y no la de las ciudades—habita al hombre a la sobriedad, al ahorro, al sacrificio.

\*\*\*

Hay que acostumbrar a pueblos como el de España a sentir que su destino es fundamentalmente rural, como el de Italia. La quimera industrialista del siglo XIX—siglo del progreso y de la ciudad tentacular—hizo que las viejas patrias rurales de Europa se desesparasen en tristes renunciaciones. Pero la Europa rural y antigua va recobrando su sentido matriz y genial. Hoy se ha visto cómo la Alemania hitleriana—a ejemplo romano—quiere también la primacía de la tierra y del agro sobre la ciudad maquinística. Y el porvenir de Europa está en esa ecuación o integración de la «Europa rural» con la «Europa industrial».

De desear es que España—dejándose de agrupaciones amorfas y classicistas, emprenda una política nueva y grande. Un movimiento integrador, donde no se olfatee ni al viejo cacique de roña parlamentaria, sin sentido del terruño, ni al campesino desbordado y anárquico, sin gusto ya del trabajo labrador.

Esta tarea—heroica, integrada, entrañable, de «retorno a la tierra de España»—será la de nuestra generación. Tarea mística, sí; de «rehacer la patria».

E. Giménez Caballero



## Fallecimientos

En Escalona del Prado, donde contaba con generales simpatías, ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales, la señorita Pura del Valle, presidenta del Comité de Acción Popular, en dicho pueblo.

A su afligida familia enviamos nuestro pésame más sentido, deseándoles resignación cristiana para soportar tan irremediable desgracia, y a nuestros lectores pedimos una oración para el alma de la finada.

—Ha subido al cielo el niño Felipe Martín González, hijo de nuestro amigo don Felipe, industrial de esta ciudad.



Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan:

En hacer fotos «Kodak»,  
En mostrar sus fotos «Kodak»,  
En volver a ver sus fotos «Kodak»,  
porque volver a ver sus fotos es vivir de nuevo sus vacaciones.

**El «Kodak» Six-20**

no precisa aprendizaje: usted aprieta el disparador y suya queda para siempre la escena que le sedujo. ¡Es tan fácil!  
¡Y tan poco costoso!

EN LA DROGUERIA Y PERFUMERIA DE TEODORO VELASCO ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA

hallará Ud. «Kodaks» desde 72 pesetas, v. «Brownies», desde 22 pesetas.

## ACCION POPULAR

pide la igualdad efectiva de todos los españoles ante la ley, sean cuales fueren sus creencias, su profesión y estado;

quiere el reconocimiento del derecho de asociación para todos los fines lícitos de la vida humana, y, como consecuencia, el de todas las Ordenes y Congregaciones religiosas;

exige respeto a las conciencias de todos los españoles, y, en su virtud, libertad de enseñanza y reconocimiento del derecho que la Iglesia debe tener a poseer sus cementerios y bienes necesarios para cumplir sus fines;

aspira a una justicia que sea amparadora de los derechos de los ciudadanos, apartada de toda política y garantizada en su libre desenvolvimiento;

defiende la familia, como sociedad natural anterior al Estado;

mantendrá la unidad permanente e indestructible de la Patria, compatible perfectamente con las privativas aspiraciones regionales en todo cuanto tienen de naturales y legítimas;

está con los pobres y defenderá la remuneración que en justicia se les debe, la implantación del salario familiar, seguro obrero obligatorio integral y la evolución del contrato de trabajo, en cuanto sea posible, hacia el contrato de sociedad, de suerte que los obreros vengan a participar de los beneficios, en el dominio y en la gestión de las Empresas;

propugna la asociación libre y la corporación obligatoria;

pretende una más justa distribución de la riqueza, de manera que el mayor número posible llegue, de algún modo, a ser propietario;

rechaza el principio marxista de la lucha de clases;

afirma que la política de reconstrucción económica española, para que sea propiamente tal, ha de hacer de la política agraria y ganadera el eje de todo el sistema económico nacional;

es revisionista de la actual Constitución, en cuanto se opone a los precedentes postulados.

Lea usted

«LA CIUDAD Y LOS CAMPOS»

## BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital..... 12.000.000 de pesetas  
Desembolsado..... 6.000.000  
Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1932.... 4.305.278,45

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito. Caja de Ahorros y toda clase de operaciones bancarias.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

1.º CUENTAS CORRIENTES:  
A la vista..... 2 por 100 anual.  
2.º OPERACIONES DE AHORRO:  
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas... 3 1/2 —  
B) Imposiciones:  
Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100  
— a seis meses..... 3,50 por 100  
— a doce meses o más..... 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde  
SUCURSAL DE SEGOVIA  
JUAN BRAVO, NUM. 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

## PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO  
DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA?  
LE CONVIENE USAR DENCEGÉ n.º 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA?  
PRECISA USAR DENCEGÉ n.º 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

VALSECA (SEGOVIA)

## EVANGELIO DE LA IX DOMINICA DESPUÉS DE PENTECOSTÉS

San Lucas (18, 41-47.)

Quando se acercaba Jesús a Jerusalén, al ver la ciudad, rompió a llorar sobre ella, diciendo: Si también tú conocieras, al menos en este día tuyo, lo que te habría de traer la paz; pero ahora se esconde de tus ojos. Porque van a venir sobre ti días en que echarán tus enemigos en torno de ti trincheras, y te cercarán alrededor, y te estrecharán por todas partes. Y te arrasarán a ti y a tus hijos dentro de ti; y no dejarán en ti piedra sobre piedra, por no haber reconocido el tiempo de tu visitación (de la visita que te ha hecho el Mesías). Y entrando en el templo, comenzó a arrojar a los que vendían y compraban en él, diciéndoles: Está escrito que mi casa es casa de oración. Mas vosotros la habéis hecho cueva de ladrones. Y estaba enseñando todos los días en el templo.

Aclamado triunfalmente por los humildes, los sencillos, los que sentían más de cerca el calor de su bondad, iba Cristo, camino de Jerusalén.

Franqueada la cresta del monte de los Olivos, vió a sus pies la Ciudad Sagrada, con sus magnos edificios, con su Templo, revestido de mármoles, construido con maderas incorruptibles, adornado con planchas de oro.

A su vista sintióse poseído de inmensa tristeza, Jesús lloró. Sus lágrimas, tienen una melancolía abrumadora. «Si al menos conocieras tú también en este día, que se te ha dado, lo que puede traerle la paz... Mas ahora está todo oculto a tus ojos».

Jesús llora por la pérdida de la ciudad populosa, por su obstinada ceguera.

Al día siguiente volvió a Jerusalén y entró de nuevo en el Templo.

La vista de las profanaciones sacrílegas le indignó y desencadenó su santa cólera.

Arrojó del patio de los paganos a compradores y comerciantes, derribó las mesas de cambio y los puestos de los vendedores, diciendo: «Escrito está: Mi casa es casa de oración; mas vosotros habéis hecho de ella una guarida de ladrones».

La figura de Jesucristo se agiganta. Algo de sobrehumano debió circularle, cuando nadie se atreve a resistirle.

El templo profanado, convertido en casa de tráfico.

Tráfico de la peor especie. La inmoralidad, que va cortando el respiro del espíritu en la calle, penetra también en los templos. Es necesario un látigo justiciero que flagele sin piedad a tantos que se llaman cristianos y hacen de la casa de Dios una guarida de ladrones.

La Casa de Dios es casa de oración, no feria de vanidades.

Cuando se profanan los templos, la ruina de la sociedad no está lejana.

Cristianos de solo nombre, superficiales, repetidores mecánicos de plegarias, la grandeza del templo está oculta a vuestros ojos.

Si conociérais lo que puede traerlos la paz... Habéis robado a las iglesias su ambiente de oración con vuestras profanidades.

Hoy, Jesús llora sobre vuestros pecados. —¿Mañana...? No desatéis la ira de Dios.

A. H. O.

## Nueva junta provincial diocesana de los padres de familia

Ayer, en el domicilio social de los Sindicatos Obreros, celebró la Asociación de Padres de Familia Junta general, con asistencia de gran número de socios.

La Junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Leonardo Lainez. Vicepresidente, don Guillermo Gómez. Secretario, don José María García. Vicesecretario, don Juan Bonefoys.

Vocales: Don Amando Escorial, don Fernando Rivas, don Juan Garcimartín, don Manuel Santamaría don Mariano García Beltrán y don Angel Onrubia.

Continúa siendo Consiliario el M. I. Señor don Fernando Sanz Revuelta.

## Nueva Juventud Católica

Ayer se constituyó oficialmente el Centro Parroquial de Juventud Católica de San Lorenzo.

La Junta directiva quedó constituida de la forma siguiente:

Presidente, Agustín Merino. Vicepresidente, Juan Gil. Secretario, Manuel Carretero.

Vocales, Mariano Carretero y Juan de Diego.

Entre los acuerdos tomados figuran la creación de un círculo de estudios y formación de diferentes equipos deportivos, así como actuar de acuerdo con los demás centros ya formados en la capital para emprender una serie de conferencias y actos culturales.

Con éste, van formados en nuestra capital cuatro centros de Juventud Católica: San Millán, San Andrés y la Trinidad. Asimismo se están haciendo gestiones para extenderlos a todas las feligresías.

## Oficinas PROVENCIO AGENCIA DE NEGOCIOS

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de últimas voluntades.

Eusebio Provencio Arroyo

CRONISTA LECEA. 13 Apartado núm. 5.—Teléfono 259

## Una abeja ocasiona la muerte de una mujer

Cuando segaba centeno la vecina de la aldea de Zaldierra (Logroño), Inés Peña, fué picada por una abeja en el dedo corazón de la mano izquierda y fué tal la impresión que sólo pudo pronunciar la palabra auxilio, cayendo al suelo desvanecida.

Llevada por los circunstantes a su casa, sin recobrar el conocimiento, murió al poco tiempo, sin que pudiera ser auxiliada por el médico que acudió a toda prisa.

Por lo visto era cardiaca y debido a ello la excitación nerviosa de la picadura le acrecentó la muerte casi instantánea.

Para atraerse a los pequeños labradores propietarios, el socialismo dice que respeta la pequeña propiedad, pero no la grande.

Tal conducta del socialismo es una engañifa. Los socialistas van contra toda propiedad individual, sea grande o pequeña, y quieren que la tierra sea toda del Estado.

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

CAL. TEJAS. BALDOSAS LADRILLOS

Cementos y yesos de las mejores marcas

Cañizos para techos rasos y todo lo concerniente al ramo de construcción

Herederos de OCHOA

Santo Domingo, 9.—Tel. 187

Segovia

## ECOS CAVERNICOLAS

Recordarán nuestros lectores aquel famoso expediente que se incoó en la Diputación provincial a petición de ese «as» de la democracia segoviana, señor Artalejo, con motivo de no sabemos qué cosas ocurridas en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

La cosa se hizo pública. ¿Y el famoso expediente?... Claro que a lo mejor resulta que no existen ni las niñas del Hospicio, ni las monjas, ni—¡ay!—el señor Artalejo.

¡Oh ilusiones del señor Artalejo, ese «as», etc., etc.!

A propósito de «ases».

La única verdad que ha dicho ese otro «as» de la democracia agrícola nacional, que se llama don Marcelino, en su reciente discurso, ha sido esta:

«Que en Italia y Alemania, naciones de régimen fascista, los obreros piden y obtienen más mejoras de orden social y económico que en las demás naciones.»

¡Bueno! Va a ser cosa de que los obreros españoles se hagan todos fascistas.

Si el gran don Marcelino es lógico, ¿qué otra cosa mejor puede desear a los obreros españoles?

Los socialistas que son la gente más francota del presente corrio ministerial, dicen que las derechas quisieran ver el Parlamento cerrado, pero «precedido de la convocatoria de elecciones». Y eso es lo que no queremos nosotros—dice—«El Socialista».

¡Naturalmente! ¿Cómo van a querer ustedes, señores socio-listos, que las elecciones les retiren el comedero y les den con la artesilla en la cabeza?

Noticia de un periódico:

«Ayer, en la carretera de tal, al kilómetro 104, en las proximidades de esta población, un automóvil ocupado por dos individuos, que luego resultaron ser el ex marqués de tal y don Fulano de cual, chocó violentamente contra un árbol. Los ocupantes resultaron ilesos y el automóvil, destrozado. El ex marqués de tal y don Fulano de cual han quedado detenidos hasta que expliquen el motivo de su viaje.»

¡Hombre, eso no se pregunta! Un complot anarco-fascio-monárquico-sindica-pueblo-tradicionalista. ¡Si los zurdo-izquierdosos gubernamentales no sueñan con otra cosa!

Según el órgano de los social-enchufistas, en cuanto se aprueben las leyes que hay pendientes en el Parlamento, dimitirá Azaña y será revisada toda su obra.

No lo crean nuestros lectores. La labor de Azaña, y la de todas las leyes (??) del

actual Gobierno, y cuanto se ha hecho hasta ahora y se está haciendo, se llegue la hora de la Justicia (con mayúscula)—que llegará, Dios mediante—, y se pidan cuentas a todos, no con arreglo al derecho (??) por ellos elaborado sino con arreglo al Derecho Natural.

¡Améeeeeeeeeeeééééé!

A don Alvaro le han dado un gran banquete por el «éxito» de haber sido nombrado presidente del Tribunal de Garantías. Y en ese gran banquete se dijo que a don Alvaro le cabe la «gloria»—con su pan se coma esa «gloria» don Alvaro—de ser el ministro que ha aprobado más leyes laicas en el mundo, además de la de Confesiones y Congregaciones.

Es decir, que en el tal banquete se ha comido también carne de cura.

Pues ya saben los «laicos» el refrán: el que come carne de cura, revienta. Y el hombre de los «patinazos» tiene que dar tal estallido, que no van a quedar ni las narices.

¡Hombre! El lugarteniente de Ferroux, don Diego Martínez Barrios, ha dicho otra vez que los radicales no volverán a votar con el Gobierno.

Eso será lo que taseen las logias. O sease: que el tubo de la risa va ahora por «barrios».

Responso final...

Los federales se descomponen. La Orgo de Casares se descompone. Los radicales-socialistas se descomponen. Los socialistas se descomponen. Y ese cadáver inseputo que se llama Gobierno, se descompone...

Unos tiran por un lado; otros, por otro lado; aquéllos, para arriba; éstos, para abajo; Y claro, con estos calores, y sin llover, y con ese «Aspidiosus perniciosus», que ha descubierto el señor Franchy, es natural que todo el tinglado de la farsa se descomponga.

Ya no faltan más que unos «fossores» y una fosa. Y un eterno descanso laico para todos esos cadáveres...

Según el órgano de los social-enchufistas, en cuanto se aprueben las leyes que hay pendientes en el Parlamento, dimitirá Azaña y será revisada toda su obra.

No lo crean nuestros lectores. La labor de Azaña, y la de todas las leyes (??) del

actual Gobierno, y cuanto se ha hecho hasta ahora y se está haciendo, se llegue la hora de la Justicia (con mayúscula)—que llegará, Dios mediante—, y se pidan cuentas a todos, no con arreglo al derecho (??) por ellos elaborado sino con arreglo al Derecho Natural.

¡Améeeeeeeeeeeééééé!

A don Alvaro le han dado un gran banquete por el «éxito» de haber sido nombrado presidente del Tribunal de Garantías. Y en ese gran banquete se dijo que a don Alvaro le cabe la «gloria»—con su pan se coma esa «gloria» don Alvaro—de ser el ministro que ha aprobado más leyes laicas en el mundo, además de la de Confesiones y Congregaciones.

Es decir, que en el tal banquete se ha comido también carne de cura.

Pues ya saben los «laicos» el refrán: el que come carne de cura, revienta. Y el hombre de los «patinazos» tiene que dar tal estallido, que no van a quedar ni las narices.

¡Hombre! El lugarteniente de Ferroux, don Diego Martínez Barrios, ha dicho otra vez que los radicales no volverán a votar con el Gobierno.

Eso será lo que taseen las logias. O sease: que el tubo de la risa va ahora por «barrios».

Responso final...

Los federales se descomponen. La Orgo de Casares se descompone. Los radicales-socialistas se descomponen. Los socialistas se descomponen. Y ese cadáver inseputo que se llama Gobierno, se descompone...

Unos tiran por un lado; otros, por otro lado; aquéllos, para arriba; éstos, para abajo; Y claro, con estos calores, y sin llover, y con ese «Aspidiosus perniciosus», que ha descubierto el señor Franchy, es natural que todo el tinglado de la farsa se descomponga.

Ya no faltan más que unos «fossores» y una fosa. Y un eterno descanso laico para todos esos cadáveres...

Según el órgano de los social-enchufistas, en cuanto se aprueben las leyes que hay pendientes en el Parlamento, dimitirá Azaña y será revisada toda su obra.

No lo crean nuestros lectores. La labor de Azaña, y la de todas las leyes (??) del

actual Gobierno, y cuanto se ha hecho hasta ahora y se está haciendo, se llegue la hora de la Justicia (con mayúscula)—que llegará, Dios mediante—, y se pidan cuentas a todos, no con arreglo al derecho (??) por ellos elaborado sino con arreglo al Derecho Natural.

¡Améeeeeeeeeeeééééé!

A don Alvaro le han dado un gran banquete por el «éxito» de haber sido nombrado presidente del Tribunal de Garantías. Y en ese gran banquete se dijo que a don Alvaro le cabe la «gloria»—con su pan se coma esa «gloria» don Alvaro—de ser el ministro que ha aprobado más leyes laicas en el mundo, además de la de Confesiones y Congregaciones.

Es decir, que en el tal banquete se ha comido también carne de cura.

Pues ya saben los «laicos» el refrán: el que come carne de cura, revienta. Y el hombre de los «patinazos» tiene que dar tal estallido, que no van a quedar ni las narices.

¡Hombre! El lugarteniente de Ferroux, don Diego Martínez Barrios, ha dicho otra vez que los radicales no volverán a votar con el Gobierno.

Eso será lo que taseen las logias. O sease: que el tubo de la risa va ahora por «barrios».

Responso final...

Los federales se descomponen. La Orgo de Casares se descompone. Los radicales-socialistas se descomponen. Los socialistas se descomponen. Y ese cadáver inseputo que se llama Gobierno, se descompone...

Unos tiran por un lado; otros, por otro lado; aquéllos, para arriba; éstos, para abajo; Y claro, con estos calores, y sin llover, y con ese «Aspidiosus perniciosus», que ha descubierto el señor Franchy, es natural que todo el tinglado de la farsa se descomponga.

Ya no faltan más que unos «fossores» y una fosa. Y un eterno descanso laico para todos esos cadáveres...

RELOJERIA  
— DE —  
FRANCISCO BARRIO  
LONGINES, el mejor reloj  
CYMA, marca sin igual  
¡LA ÚLTIMA PALABRA EN TODO LO MODERNO!  
GRAN TALLER DE COMPOSTURAS  
RELOJES Y APARATOS DE RADIO  
PLAZA MAYOR, 8  
SEGOVIA

Ante el sectarismo irreducible de una política como la del actual Gobierno de la República española, se esterilizan los empeños más nobles. Pero si las derechas se unen para salvar los restos de civilización cristiana que nos queda, podemos esperar... La hora de Dios llegará, a despecho de la conjura masónico-judía que nos oprime. Antes no hicieron nada, desunidas, las derechas, y por eso lloramos tantas desgracias. Hemos de trabajar con espíritu levantado, los católicos, y ofrendar nuestros esfuerzos por el bien de la Religión y de la Patria

Imprenta.—San Agustín, 7  
LA SEGOVIANA  
FABRICA DE BALDOSIN DE CEMENTO  
DE  
MANUEL GOMEZ  
Plaza del Salvador, 16  
GRAN SURTIDO EN DIBUJOS Y COLORES, FABRICADOS POR UN PRÁCTICO MAESTRO CON LOS MEJORES CEMENTOS Y  
\*\*\* PINTURAS FINAS \*\*\*

**Agricultores: Leed LA CIUDAD Y LOS CAMPOS y os daréis cuenta de que su información refleja el verdadero y desinteresado espíritu que os guía por el camino recto para conseguir vuestras legítimas aspiraciones.**

## EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS DEL GOBIERNO — La Banca y el proyecto de Banco Agrícola — PROBLEMAS AGRICOLAS

Art. 17. «Todo arrendatario que lleve trado varias cosas: Que es un hombre honrado que ha pagado bien sus rentas y ha tratado bien la finca; tiene por tanto solvencia moral. Es al mismo tiempo un buen agricultor al defenderse tanto tiempo en la finca. Por todo ello es un hombre digno de mejor suerte, de pasar a una esfera superior puesto que demuestra estar capacitado para ello.

Respecto del propietario trata de suprimir el absentismo, entendiéndolo por absentista el propietario que tiene sus fincas arrendadas a los mismos colonos durante veinte o más años consecutivos.

Estos son los propósitos, pero veamos los efectos que en la práctica producirá. Respecto del arrendatario, ¿será posible que alguno llegue a permanecer 20 años consecutivos en el cultivo de una finca sabiendo el propietario que si esto ocurre pueden enajenársela? Para ello está el artículo 12 que permite desahuciar al arrendatario de una finca siempre que el propietario se proponga cultivarla durante seis años como mínimo, convertir el contrato en aparcería. En estas condiciones se puede asegurar que ningún contrato de arrendamiento durará más de dieciocho años, con lo cual se va directamente contra los contratos hechos en mejores condiciones para el arrendatario que son las que más suelen durar; a veces varias generaciones.

Respecto del propietario, se ve enseguida que el proyecto va precisamente contra los que mejor tratan a los colonos. Recordemos que la valoración para expropiación de fincas se hará capitalizando al 5 por 100 el precio anual del arriendo y se verá enseguida que los propietarios quedan divididos con arreglo al citado artículo en tres categorías:

Primera. La de los propietarios sin conciencia que han elevado las rentas de sus tierras hasta tal punto que no ha sido posible a ningún colono permanecer en ellas veinte años; a éstos no se les expropia, en premio a tan altas rentas que cobraron.

Segunda. La de los buenos propietarios que cobraron rentas justas y cuyos colonos permanecieron en las fincas más de veinte años; a éstos se les expropia (si el colono quiere) pagándoles su justo precio.

Tercera. La de los propietarios buenos que, por cobrar rentas insignificantes, facilitaron la permanencia en sus fincas a varias generaciones de la misma familia; a éstos, en premio a su honradez, se les expropiarán las fincas, pagándoles la cantidad irrisoria que resultará de capitalizar al 5 por 100 las ínfimas rentas que cobraron.

Respecto del arrendatario, parece a primera vista que trata de favorecerle por cuanto le dá derecho de convertirse en propietario de las tierras que cultiva, o al menos de convertir el arriendo en censo.

Mirado en ese sentido de los propósitos nos parece aceptable. El hombre que lleve 20 años sobre una misma finca ha demos-

Ya es conocido, al menos en extracto, el informe del Banco de España sobre el proyecto de Banco Nacional Agrario, que sólo podemos adivinar a través de sus impugnaciones.

Las observaciones se fundan, entre otras causas, en motivos legales, abroquelados en la ley de Ordenación Bancaria (ley Cambó). Estas razones no pueden prevalecer frente al poder de un nuevo régimen al tener que acudir a una evidente necesidad para complementar ley de tan capital importancia como la agraria.

La necesidad de una institución de crédito la había sentido la Agricultura, en épocas de su normal desarrollo, precisamente porque el Banco de España, el Banco Hipotecario y la Banca Privada no lograron o no quisieron entenderlas.

En la misma ley de Ordenación Bancaria se impuso la obligación, al de España, de hacer préstamos a los Sindicatos y dar a éstos una representación en el Consejo, y ni lo primero ha tenido eficacia, ni en el Consejo al dar su dictamen existía semejante representante, lo que explica el espíritu del informe defensor de todos los intereses, menos de los agrícolas.

Este fracaso bancario para la agricultura en su vida normal, y la pesadumbre y fuerza de sus aportaciones, ha sido la carga más dura en la crisis por que hoy se atraviesa, y es una de las causas de la necesidad de crear un nuevo instrumento para que en las circunstancias excepcionales de la Reforma Agraria pueda realizar la función que no alcanzaron a cumplir ellos.

Salvadas estas dificultades legales y las de aportación de capital, el informe encuentra tres principales inconvenientes:

I. Destrucción o importante quebranto de la «magnífica» obra del Banco Hipotecario por quebranto de sus cédulas y por la posible competencia del nuevo organismo.

No es la oportunidad de examinar la labor del Banco Hipotecario, que es indudable ha cumplido una misión; pero hemos de recordar que la ley Hipotecaria se promulgó para abrir segura base al crédito territorial, dar firmeza a la garantía para atraer el dinero al campo. La creación del Banco Hipotecario en forma forzada, teniendo que acudir al capital extranjero, aprovechó esta facilidad para crear un papel fuerte: su cédula, y a la fortaleza del instrumento hubo que sacrificar la finalidad principal, es decir, el crédito territorial.

El crédito territorial fué supeditado a la firmeza bursátil del papel, y esto explica que pueda llamarse magnífica la obra del Banco y quede incumplida la finalidad esen-

(Viene de la 2.ª plana)  
con el fin único de que la opinión no se desorienta.

Con absoluta sinceridad, escuetamente, casi en forma de conclusiones, he aquí nuestro criterio sobre la unión:

1.º Base previa de la unión; la no desunión; la evitación de toda discordia, de todo ataque entre hermanos. ¿No es peregrino que en el mismo artículo en que se invita a la unión a la Confederación Española de Derechas Autónomas, se la mortifique con frases que la máxima benevolencia ha de considerar como reñidas con una cordialidad afectuosa? ¿Es que se quiere hacer la unión a la fuerza, a golpes, «por las malas»?

2.º Hay que precisar qué clase de unión es la que se quiere. ¿Para la propaganda? No fué la C. E. D. A. quien tomó el acuerdo de prohibir a sus afiliados que normalmente concurriesen con hombres de otros grupos de derecha a actos de propaganda. Pero ese acuerdo fué votado por algún órgano directivo ajeno a nuestras agrupaciones. Y confesamos que nos ha convencido de lo conveniente de aquella decisión. En verdad, lo mejor es que cada cual haga su propaganda: la de las doctrinas, en gran parte comunes; la de aquellas otras peculiares de cada agrupación, que todas ellas pueden legítimamente defender, sin ofensa de las demás; la de las tácticas que cada entidad juzgue más útiles y adecuadas al momento presente.

3.º Conformes con esta actuación independiente, de la que se nos ha dado ejemplo, ello no obstante, ¿se quiere que todas las derechas nos unamos en actos públicos determinados, para protestar, para comba-

tir, para afirmar? ¿Con alma y vida, y en toda ocasión! Eso no hay que pedirlo, porque se está haciendo. Juntos, en un mismo mitin, han comparecido hombres de todos los grupos de derecha, para combatir la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, para abogar por la libertad de enseñanza, etc. El cine de la Opera y el Monumental han sido escenario de actos magníficos de esa naturaleza.

4.º ¿Es para la acción electoral para lo que se requiere la unión? En principio dispuestos, decididos a lograrla estamos, con voluntad tan buena, que podrá ser igualada; mejorada, no. Pero acerca de esto, el señor Gil Robles dijo en su conferencia del Monumental Cinema, el 18 del pasado, palabras prudentísimas, inspiradas en cierta visión de la realidad. Han pasado los tiempos en que unos hombres, alrededor de una mesa, repartían el mapa electoral de España. Candidaturas, coaliciones, todos los términos, todas las normas que han de regir la lucha electoral, son de la exclusiva jurisdicción de las organizaciones provinciales, dentro de direcciones primarias. No es posible, a este respecto, contraer compromisos de carácter nacional. ¿Valdrían en Cataluña? ¿O en las Vascongadas? Pues si citamos estas provincias porque en ellas se presenta la cuestión con la luz más clara, «mutantis mutandi», son las mismas las circunstancias de todas las demás regiones españolas, y, por ende, idénticas las normas que deben ser seguidas. En las provincias citadas carecería de valor cualquier pacto en el que intervinieran Acción Popular o Renovación Española, allí carentes de fuerza; e igualmente sería ineficaz semejante

pacto en provincias donde los tradicionalistas o Renovación no cuentan, y en las cuales, acaso, el antimarxismo pueda y deba ser la base de una coalición electoral.

5.º ¿A qué, pues, ese afán de un Comité permanente, que no ha sido necesario para lograr, como en los casos dichos antes, una acción conjunta, y que, en cambio, puede originar confusión ante amigos y adversarios, y mezclar programas, tácticas y responsabilidades?

6.º ¿Es que, más que al Comité de enlace, o de derechas reunidas, de hace un año se aspira, no a una coalición, sino a una unión orgánica?

¿Y qué podrá ser esa unión orgánica? Por persona autorizada se ha dicho que, para lograrla, no se impondría el «principio monárquico». Sería, pues, una unión para la defensa de principios comunes: religiosos, sociales y políticos. ¡Ah! Pues esa unión no hay que hacerla, porque está ya hecha: se llama la C. E. D. A.

Y nada más. Conserve cada agrupación su personalidad con todos sus atributos: programa, métodos, organización. Recoja cada cual el fruto de sus aciertos propios, o las consecuencias de sus propios yerros, sin perjudicar con éstos a los demás. Respétense todas. Copórtense fraternalmente todas. Unanse y ayúdense todas según los dictados de la realidad y del bien común, recibidos de cada provincia y, si se nos apura, de cada pueblo. Reine, en fin, cristiana unión en los espíritus, que lo demás se nos dará por añadidura.

La transformación en marcha exige un capital que por su importancia no puede ser aportación del Estado, y por eso se busca en sus naturales fuentes, donde también pueden acudir los Bancos, compensando las ventajas de las exenciones con la seguridad ofrecida por la selección de sus operaciones.

Todo el informe tiene el defecto de ser una crítica negativa; se ponen de relieve los obstáculos de la empresa, lo que no aparece es la fórmula resolutoria del problema.

El anunciado informe del Consejo Superior Bancario parece que tendrá esta finalidad, y es de esperar que los Bancos, dueños hoy de la técnica más capacitada, den con la solución que permita llevar a los campos el capital hasta ahora ausente de ellos.

El anunciado informe del Consejo Superior Bancario parece que tendrá esta finalidad, y es de esperar que los Bancos, dueños hoy de la técnica más capacitada, den con la solución que permita llevar a los campos el capital hasta ahora ausente de ellos.

El anunciado informe del Consejo Superior Bancario parece que tendrá esta finalidad, y es de esperar que los Bancos, dueños hoy de la técnica más capacitada, den con la solución que permita llevar a los campos el capital hasta ahora ausente de ellos.

El anunciado informe del Consejo Superior Bancario parece que tendrá esta finalidad, y es de esperar que los Bancos, dueños hoy de la técnica más capacitada, den con la solución que permita llevar a los campos el capital hasta ahora ausente de ellos.

El anunciado informe del Consejo Superior Bancario parece que tendrá esta finalidad, y es de esperar que los Bancos, dueños hoy de la técnica más capacitada, den con la solución que permita llevar a los campos el capital hasta ahora ausente de ellos.

El anunciado informe del Consejo Superior Bancario parece que tendrá esta finalidad, y es de esperar que los Bancos, dueños hoy de la técnica más capacitada, den con la solución que permita llevar a los campos el capital hasta ahora ausente de ellos.

El anunciado informe del Consejo Superior Bancario parece que tendrá esta finalidad, y es de esperar que los Bancos, dueños hoy de la técnica más capacitada, den con la solución que permita llevar a los campos el capital hasta ahora ausente de ellos.

cial de su fundación y abandonado el crédito rural.

Pero este mismo descuido de su fundación agrícola destruye el argumento de la competencia, pues deja ancho campo para que una nueva institución de esencia agrícola sirva los intereses del campo que se mueven fuera de la estrecha esfera hipotecaria de firme garantía en que opera el Banco, sin que su papel pueda tener el nuevo que se crea y en tan poco aprecio se tiene en el informe.

Esta primordial preocupación por la cédula, a la que se pospone la función de crédito, resalta en el informe en forma directa.

II. «Competencia desleal» (así lo llama el informe) del nuevo Banco oficial a la Banca Privada, por las exenciones tributarias de que éste gozará.

Parte el informe del equivocado supuesto que las operaciones del nuevo establecimiento las cubre «satisfactoriamente» ahora la Banca Privada.

Ni siquiera las operaciones de tipo normal satisfacen las actuales necesidades; los Bancos tienen su clientela agrícola escogida, no sólo para la concesión de crédito, sino también para el drenaje con sus cuentas corrientes y tomando su parte en los beneficios de los buenos años agrícolas.

Pero la masa menos solvente del campo queda fuera de todo apoyo bancario; el Crédito Agrícola ha sido una enseñanza; esta masa que no podía ofrecer suficientes garantías a los Bancos, ha operado con una seriedad y han cancelado sus créditos con una austeridad ejemplar.

A esta masa de pequeños cultivadores se van a sumar los nuevos asentados, las entidades obreras arrendatarias colectivas, en verdadero régimen de ensayo, a los que durante este período de transacción, no les será posible el acceso a los Bancos.

Pero no es esta clientela la que disputa la Banca Privada; el punto de mayor interés para ella es el tercero.

III. Los numerosos y prolíficos medios de captación y obligada succión del ahorro por el Banco y las Cajas conarcales, que puede ocasionar una crisis de pánico.

En este punto culmina el temor al proyecto. Si las nuevas instituciones atraen las inversiones de capital, éste sustrae a la Banca oficial y a la privada, que hoy, unidas por el Consejo de Ordenación Bancaria, forman un verdadero monopolio que indudablemente tiene ventajas (prueba de ello la firmeza con que resisten la crisis económica); pero que también tienen sus inconvenientes porque también es cierto que su firmeza durante la crisis ha sido a costa del Comercio y de la Agricultura.

Este mecanismo poderoso tiene en su misma fuerza una causa de limitación que, como hemos dicho, deja fuera de su alcance todas las operaciones que no entran en sus instrumentos comerciales y carecen de garantías eficaces.

Para atender a esta clase, cada vez más numerosa, y hoy sometida a la revolución y desvalorización consiguientes a la Reforma Agraria, es precisa esa aportación de capital que necesariamente habrá que restar a las aportaciones de los Bancos, hoy con la Deuda pública, monopolizadores del ahorro.

Esto es cierto, pero es inevitable, y el menor daño que la Banca puede sufrir; cuando la propiedad rústica, el más firme sostén de toda economía, está en peligro, no sólo por una legislación socializante, sino además por la inseguridad actual que imposibilita toda producción normal, no puede el capital refugiarse en las Cajas de los Bancos, ajeno a los daños sufridos.

La transformación en marcha exige un capital que por su importancia no puede ser aportación del Estado, y por eso se busca en sus naturales fuentes, donde también pueden acudir los Bancos, compensando las ventajas de las exenciones con la seguridad ofrecida por la selección de sus operaciones.

Todo el informe tiene el defecto de ser una crítica negativa; se ponen de relieve los obstáculos de la empresa, lo que no aparece es la fórmula resolutoria del problema.

El anunciado informe del Consejo Superior Bancario parece que tendrá esta finalidad, y es de esperar que los Bancos, dueños hoy de la técnica más capacitada, den con la solución que permita llevar a los campos el capital hasta ahora ausente de ellos.

El anunciado informe del Consejo Superior Bancario parece que tendrá esta finalidad, y es de esperar que los Bancos, dueños hoy de la técnica más capacitada, den con la solución que permita llevar a los campos el capital hasta ahora ausente de ellos.

El anunciado informe del Consejo Superior Bancario parece que tendrá esta finalidad, y es de esperar que los Bancos, dueños hoy de la técnica más capacitada, den con la solución que permita llevar a los campos el capital hasta ahora ausente de ellos.

El anunciado informe del Consejo Superior Bancario parece que tendrá esta finalidad, y es de esperar que los Bancos, dueños hoy de la técnica más capacitada, den con la solución que permita llevar a los campos el capital hasta ahora ausente de ellos.

El anunciado informe del Consejo Superior Bancario parece que tendrá esta finalidad, y es de esperar que los Bancos, dueños hoy de la técnica más capacitada, den con la solución que permita llevar a los campos el capital hasta ahora ausente de ellos.

El anunciado informe del Consejo Superior Bancario parece que tendrá esta finalidad, y es de esperar que los Bancos, dueños hoy de la técnica más capacitada, den con la solución que permita llevar a los campos el capital hasta ahora ausente de ellos.

### Las eras de Manzanares

Quando leí en «El Pueblo Manchego» que por la Alcaldía de Manzanares se había mandado una orden a los propietarios agrícolas de aquel pueblo para que no utilizaran las eras en la trilla y limpia de los cereales, me quedé perplejo, porque en mis años de vida oficial jamás había visto una providencia tal falta de razón.

Tres años estuve en Oviedo de gobernador y docenas de veces tuve que intervenir en los desastres que ocurrían en las fábricas de explosivos.

Jamás se nos ocurrió clausurar aquellos centros de trabajo.

Los técnicos proponían las medidas de previsión que estimaban de más eficacia, y cuando éstas eran sancionadas por quien tenía atribuciones para ello, se ponían en vigor bajo la más estrecha responsabilidad de patronos y obreros.

He vivido en San Vicente (Alicante) algún tiempo, y la fábrica de cemento que allí existe ha sido llevada a los Tribunales en diferentes ocasiones por los daños que los humos originan en el arbolado y en las plantaciones.

A nadie se le ocurrió solicitar que cerrara la fábrica.

¿Pero no mueve a risa el comparar la trilla y limpia de cereales con industrias en que tan seriamente comprometidas están la salud y la vida de los que en ellas colaboran?

Mi padre, mis tíos y toda la familia vivieron siempre consagrados a las faenas rurales y, cuando terminaban los exámenes en el Instituto, pocos días faltaba yo a la era para sustituir por la mañana y por la tarde algunas horas en el trillo a los muchachos o mujeres que hacían esta faena.

Mi padre tenía el título de agrónomo, y si hubiera visto en estos recreos el menor peligro, jamás los hubiera consentido.

Vivimos en unos días de lamentable efusación, y las frases de odio hacia los propietarios, que oyen los braceros a personas de mucho desenfado, pero de cultura muy discutible, los llevan a realizar actos que dañan a ellos en primer término.

Los cooperadores tenemos escrito en nuestra bandera el aforismo «unos por otros y Dios por todos», que es la fórmula más acabada de la fraternidad universal y el anatema que merece esa absurda propaganda de la lucha de clases.

Durante la primera República, yo no vi el desbordamiento de pequeñas pasiones que ahora hace tan precaria la vida campesina.

Los propietarios de Manzanares, formando una fuerte Cooperativa agrícola podían adquirir varias máquinas trilladoras-aventadoras a donde todos llevarían sus cosechas, pagando por maquila con equidad el servicio que a cada uno se hiciera.

Ya sé que a esta recomendación contestarán los interesados que si se han destruido las segadoras, no hay razón para creer que puedan tener mejor suerte las trilladoras-aventadoras.

No creo que la Audiencia de Ciudad Real vacile un momento para declarar la improcedencia del acuerdo tomado por la Junta Municipal de Sanidad de Manzanares.

Esta, si consideraba que las ordenanzas municipales eran deficientes, pudo proponer su reforma; pero pedir que las eras, que desde tiempo inmemorial se destinan a la trilla y limpia de los cereales, se declaran lugar de grandes peligros para las personas, es cerrar los ojos a la realidad y vivir en un mundo de quimeras.

Rivas Moreno



**ULTRAMARINOS FINOS**

DE

**GERMAN DE LA FUENTE**

Plaza del 4 de Agosto

(Antes Caño Seco)

**SEGOVIA**



Pedro García de la Barga

(Boletín de la C. E. D. A. 30 Junio 1933.)